

JORNADA: Acciones e iniciativas para el cumplimiento de los objetivos comunitarios en la transición hacia la Economía Circular

VICAR (Almería)

18 de Febrero de 2020

Lugar de celebración:
Casa de la Juventud y el Deporte. Sala Corazón.
C/ Escritor Fernando Cano Gea, s/n.

Organizan:



FEDERACIÓN
ANDALUZA
DE MUNICIPIOS
Y PROVINCIAS



Instituto Andaluz de Administración Pública
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR



Colaboran:



Ayuntamiento de Vicar
Corazón del Poniente

OBJETIVOS

La Federación Andaluza de Municipios y Provincias y Ecoembes son conscientes de la importancia de la economía circular y de su incidencia en el ámbito local. Se pretende por tanto activar la concienciación pública identificando sus **ventajas competitivas** para empresas, instituciones, tejido emprendedor y cuantos actores clave intervienen en el proceso, promoviendo así una transición más rápida y eficiente hacia un **modelo económico sostenible** desde Andalucía y sus ciudades. Para alcanzar este objetivo general se propone los siguientes objetivos específicos:

- 1º) Dar a conocer las novedades y retos legislativos recogidos en la normativa comunitaria en Economía Circular (y en particular, los asociados al reciclado de los residuos municipales).
- 2º) Presentar las acciones e iniciativas que orienten a las entidades locales en la transición hacia la Economía Circular y el cumplimiento de los objetivos comunitarios asociados al reciclado de los residuos municipales.
- 3º) Dar a conocer casos de éxito de entidades de referencia.
- 4º) Asistir a los representantes de las entidades locales en la elaboración de planes de acción que apoyen la transición hacia la Economía Circular y el cumplimiento de los objetivos comunitarios asociados al reciclado de los residuos municipales.

CONTENIDOS:

El crecimiento económico de los últimos 250 años se ha basado en un modelo lineal: extraer, fabricar, usar y tirar. Este modelo implica presión sobre los recursos, volatilidad de precios, degradación de ecosistemas y pérdida de capital natural.

En 1930, el economista británico John Maynard Keynes auguraba que en 100 años la humanidad habría vencido su batalla contra la escasez. Sin embargo, hoy la presión sobre las materias primas continúa y crece. Con una previsión de población mundial superior a 8.000 millones de personas en 2030, resulta esperable una saturación progresiva de los recursos y una mayor erosión del entorno. Se requiere un cambio decisivo en el patrón de crecimiento y en la forma en que el ser humano interactúa con la biosfera.

La economía circular surge como una alternativa que permite desvincular el crecimiento económico del consumo de recursos y del deterioro ambiental. Supone una opción prometedora, capaz de solucionar desafíos ambientales mientras crea nuevas oportunidades empresariales.

Según la Fundación Ellen MacArthur, organización de referencia en esta materia, la economía circular es un sistema restaurador y regenerativo, por intención y diseño, que trata de que los productos y materiales mantengan su utilidad y valor en todo momento, integrando ciclos biológicos (que buscan devolver los residuos a la naturaleza) y técnicos (orientados a que los productos estén diseñados para ser reutilizados todo lo posible)

La economía circular surge para dar respuesta a la necesidad de transformar el modelo económico que ha prevalecido (y sigue prevaleciendo) en la industria y en el consumo: la economía lineal. El clásico sistema de extracción de recursos de la naturaleza, transformación, producción, venta y desecho de los productos consumidos, es evidente que no es sostenible. Nuestro planeta, de recursos finitos, no admite la continuidad de un modelo propio de sistemas energéticos y de recursos ilimitados. Nuevos modelos de negocio circulares permiten desconectar el crecimiento económico de la extracción de materiales de la naturaleza y, de esta forma, reducir al mínimo los impactos que la actividad económica tiene sobre la naturaleza. La transición hacia una economía circular implica un cambio sistémico y es un reto que incumbe a los tres ejes clave en cualquier economía: La administración pública.

Desde hace unos años se está apostando por incentivar el desarrollo de nuevos sistemas circulares. En línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de 2015 y el Acuerdo de París sobre cambio climático, también de 2015, la UE ha desarrollado un ambicioso Plan de Acción para la Economía Circular, que pretende potenciar esta transición fomentando la innovación empresarial y, además, incrementando el número de puestos de trabajo. A nivel estatal también se está trabajando en este sentido a través del desarrollo de la Estrategia Española de Economía Circular, todavía en fase de borrador. A nivel autonómico también se está avanzando en este tipo de estrategias.

Así, la economía circular no solo trata de residuos, su enfoque es mucho más amplio, ya que al buscar reintegrarlos al ciclo productivo, abarca toda la cadena de valor: diseño, producción, consumo y reciclado, para convertirlos de nuevo en recursos.

Un modelo circular sustituye los insumos materiales y las externalidades negativas sobre el entorno por el conocimiento. Lo hace empleando tecnologías avanzadas y nuevos modelos de negocio basados en los principios de longevidad, renovación, reutilización, reparación, colaboración y desmaterialización.

La transición a una economía circular es una prioridad para la Unión Europea, que argumenta para ello beneficios ambientales (asociados a la protección del medio natural), sociales (nuevos empleos) y económicos (por ahorro de materias primas, competitividad y oportunidades de negocio).

Aunque todavía queda mucho terreno por recorrer, cada vez hay más empresas de sectores muy diversos que, o bien intentan transformar sus modelos de negocio para evitar un impacto negativo a nivel ambiental, o bien se crean con procesos exclusivamente circulares. La aparición de la economía de plataformas y los avances en tecnologías de conectividad potencian y facilitan el desarrollo de modelos de negocio circulares de índole muy diversa: el producto como servicio (servitización), el sharing de productos, la extensión de la vida útil de un producto, la recuperación de recursos y el aprovisionamiento circular.

Actualmente existen proyectos y estrategias locales, regionales, estatales y globales para potenciar la economía circular, pero las ratios “circulares” son todavía muy bajas. Las personas consumidoras y, por lo tanto, su comportamiento es clave en el desarrollo de los modelos de negocio y en la reorientación de la demanda.

METODOLOGÍA DE IMPARTICIÓN:

La metodología propuesta para este taller será dinámica, expositiva y eminentemente participativa que favorezca la asimilación de conceptos, así como, de los contenidos procedimentales, ya que los participantes conocerán el “cómo se hace”: “haciendo”, y promueve los valores con tendencia a la formación de un espíritu crítico, responsable y participativo.

La metodología, en este tipo de talleres, girará alrededor de dos tipos de actividades, ya que se alternará la formación presencial con sesiones de trabajo a distancia (con el apoyo del personal docente).

En la sesión presencial, se abordarán contenidos teóricos, tales como, las novedades y retos legislativos de la Economía Circular, las acciones e iniciativas para el cumplimiento de los objetivos comunitarios en la transición hacia la Economía Circular y casos de éxito de entidades de referencia que sirvan de ejemplo para aquellas entidades locales interesadas en avanzar en el cumplimiento de dichos objetivos comunitarios. La duración prevista para esta parte presencial será de 3 horas.

Asimismo, la sesión presencial contará en un debate en el que se le explicará a los asistentes cómo elaborar un plan de acción con las acciones e iniciativas para el cumplimiento de los objetivos comunitarios en la transición hacia la Economía Circular que será moderado por los docentes. La duración prevista para esta parte presencial será de 3 horas.

Durante la sesión de trabajo a distancia, cada uno de los asistentes deberá elaborar un plan de acción para lo que contará con el apoyo del personal docente (a través correo electrónico y contacto telefónico). La elaboración de este plan supondrá la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos durante la sesión de trabajo presencial. Los asistentes dispondrán de un plazo de entrega del trabajo.

Se tratará que estos planes incluyan aquellas acciones e iniciativas que tengan mayor beneficio potencial en la mejora de la colaboración ciudadana que redunde en el incremento de las tasas de reciclado de residuos municipales.

BOLETINES DE INSCRIPCIÓN:



Personal Técnico

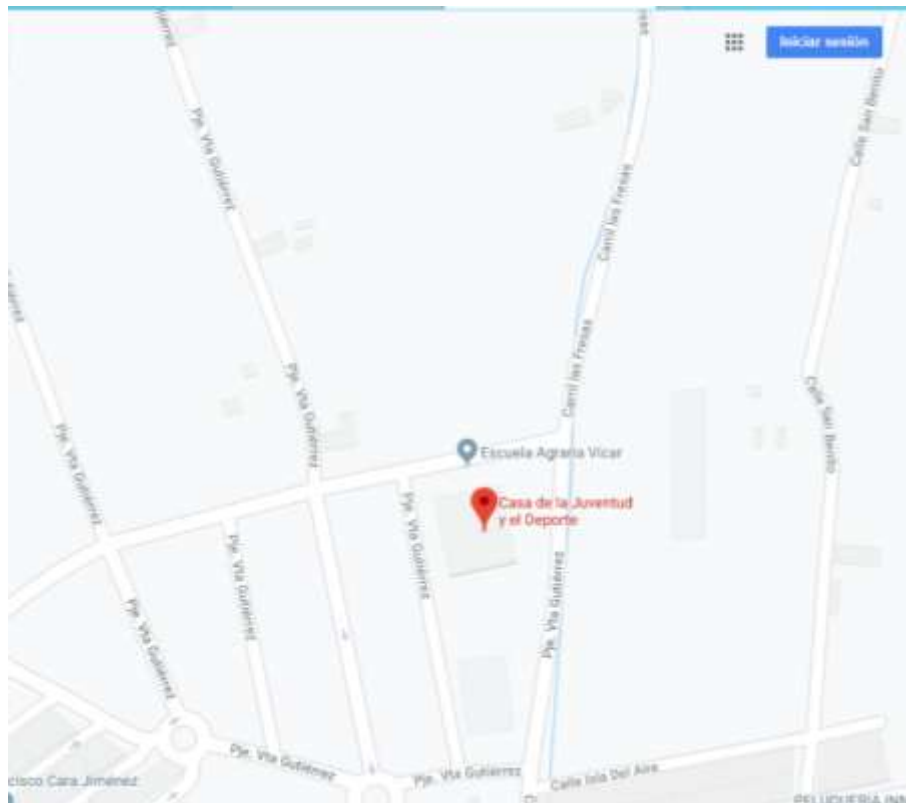
[Formulario de inscripción](#)

Cargos Electos/Otros

[Formulario de inscripción](#)

MAPA DE SITUACIÓN:

Para organizar su ruta podrá acceder a través del siguiente [enlace](#)



CONSTRUYENDO
MUNICIPALISMO
2019 / 2023

PROGRAMA
Vícar (Almería)
18 de Febrero de 2020

SESIÓN PRESENCIAL:

- 08.30-09.00 h.** **RECEPCIÓN DE PARTICIPANTES Y RECOGIDA DE DOCUMENTACIÓN**
- 09.00-09.15h.** **Acto de Bienvenida**
A cargo de:
Sr. D. Antonio Bonilla Rodríguez
Alcalde de Vicar (Almería) y Miembro de la Comisión Ejecutiva de la FAMP.
- SESIÓN TEÓRICA:**
- 09.15-09.45h.** **Novedades y retos legislativos de la Economía Circular**
Ponente:
Sr. D. Victor Vazquez Calvo. *Especialista Gestión de Residuos.*
- 09.45-11.00 h.** **Estrategia para el cumplimiento de los objetivos comunitarios en materia de residuos para la transición hacia la Economía Circular**
Intervienen:
Sr. D. Victor Vazquez Calvo, Sra. D^a. Ana Galán Jiménez y Sra. D^{ña}. Inmaculada Perez Calvache. *Especialistas de Gestión de Residuos.*
- 11.00-12.00 h.** **Casos de éxito (buenas prácticas)**
Experiencia de buena práctica municipal en materia de residuos para el cumplimiento de los objetivos comunitarios.
Interviene:
Sra. D^a Ikerne Lopez de Abetxuko Larrinaga. *Técnica municipal del Ayuntamiento de Zamudio. (Vizcaya)*
- 12.00-12.30 h.** **DESCANSO**

SESIÓN PRACTICA:

12.30-13.00 h. **Ejemplo práctico sobre la elaboración de plan de acción en las entidades locales.**

Interviene:

Sra. D^a. Aurora García Cañaverál. *Coordinación técnico del taller*

13.00-14.30 h. **Dinámica en equipo sobre la elaboración de un plan de acción con las acciones e iniciativas para el cumplimiento de los objetivos comunitarios en la transición hacia la Economía Circular.**

Dinamizadora: **Sra. D^a. Aurora García Cañaverál.** *Coordinación técnico del taller*

- Formación de grupos de trabajo.
- Trabajos en grupo para la elaboración de un plan por parte de los asistentes.
- Puesta en común en plenario.

14.30-15.00 h. **Conclusiones.**

SESIÓN A DISTANCIA:

Durante este periodo se facilitará asistencia técnica a los participantes del taller para la elaboración de los planes de acción de sus municipios.

Más información en

www.famp.es

y redes sociales



Organizan:



Instituto Andaluz de Administración Pública
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR



Colaboran:

